AVISO DE RESULTADO ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES INVITACIÓN No. MC-014-2026

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y DEMÁS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA.**

En atención a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, el Municipio de Patia Cauca precisa si el proceso en mención efectivamente se limitó a Mipyme o se limitó territorialmente o si podrán participar cualquier tipo de interesados.

En ese sentido, se indica que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso para recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES, (Desde el 14/04/2026 4:00:00 PM *hasta* 15/04/2026 4:00:00 PM*)* **donde se presentaron dos (2) solicitudes a MiPymes nacionales con domicilio en el Municipio de Patia.** (limitación general Art. 2.2.1.2.4.2.3. y limitación territorial Art. 2.2.1.2.4.2.3. Decreto 1082 de 2015) las cuales son:

N°	Solicitante	Nit/ Cedula	Domicilio	C. Comercio
1	MARIA ERLANDI BENITEZ GUERRERO	4.565.270	El Bordo Cauca	Cauca
2	BORIS VILLOTA MORENO	79517157	El Bordo Cauca	Cauca

N°	Exigencia	Solicitud 1	Solicitud 2
1	Manifestación de limitación a Mipymes nacionales o limitación territorial	Tipo de solicitud MUNICIPAL Cumple	Tipo de solicitud MUNICIPAL Cumple
2	Certificación tamaño empresarial expedida por personas naturales y un contador público o por representante legal de la persona jurídica y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo,	Pequeña empresa Cumple	Micro empresa Cumple
3	Registro mercantil de personas naturales indicando su condición de Mipyme, con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición.	Cumple	Cumple
4	Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas con fecha de expedición	No aplica	No aplica

N°	Exigencia	Solicitud 1	Solicitud 2
	de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición.		
5	Persona jurídica Mipyme, con objeto social que permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	Persona natural No aplica	Persona natural No aplica
5	MiPymes con Mínimo un (1) año de existencia	Matriculado 06 de febrero 2004 Cumple	Matriculado 17 de enero de 2014 Cumple
6	Matrícula del contador o revisor fiscal,	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple
7	Certificado de vigencia Matrícula del contador o revisor fiscal	Aporta documento Cumple	Aporta documento Cumple
	RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

Que revisadas las anteriores solicitudes se evidencia que las solicitudes a MiPymes nacionales con domicilio en el MUNICIPIO DE PATIA CAUCA, CUMPLEN con los requisitos exigidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y en la invitación pública, por lo tanto, la presente convocatoria será limitada a Mipymes Municipales

POR LO TANTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ LIMITADA OFERENTES QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE MIPYMES MUNICIPALES.

Proyecto: Lina Marcela Montero Medina- Apoyo en contratación
Reviso: Joan Camilo Ortega- Asesor en Contratación.